

Este diario saldrá todas las tardes de los días hábiles. Será puramente informativo y no defendiendo ningún partido político.

La Dirección asume la responsabilidad de todo lo que sin firma se publique.

No acepta escritos injuriosos contra nadie, menos contra los periodistas.

Dirijase la correspondencia del diario al Administrador.

# LAS NOTICIAS

DIARIO INDEPENDIENTE

La Imprenta, Redacción y Administración de este diario se encuentra en la

CALLE 20 SUR N° 227  
25 varas al Sur de la Botica Frances. Apartada 130.

## TARIFA

EL PRECIO DE SUSCRICIÓN ES

Por 1 semestre C. 5-00  
" 1 trimestre " 2-50  
" 1 mes " 1-00  
Número suelto 5 céntimos  
Los avisos y comunicados  
son convencionales.  
Todo pago debe hacerse anticipado.

NÚMERO 59

SAN JOSE DE COSTA RICA, JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1904.

AÑO I

CALLE CENTRAL

ALMACEN DE ABARROTES

ESQUINA SUROESTE DEL MERCADO

DIAGONAL A "LA VIOLETA"

LA PROVEEDORA

- DE -

ANDRES SANDOVAL

IMPORTACIONES DIRECTAS

CALLE CENTRAL

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

ESQUINA SUROESTE DEL MERCADO

DIAGONAL A "LA VIOLETA"

## JUAN I. TOLEDO LOPEZ

MEDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE PARIS Y GUATEMALA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES PROPIAS DE LAS SEÑORAS

Consultas de 12 m. á 3 p. m. Casa del doctor don Gerardo Echeverría  
Calle 21 Sur

## LA POLVORA

- DE -

FELIX QUESADA E HIJO antiguamente de Carlos Verzola  
100 varas al Norte de La Dolorosa, frente á don Chico María Castro.

En este establecimiento se encontrarán toda clase de artículos de pulperia frescos, baratos y de magnífica calidad. Vinos franceses y españoles de los más viejos. Licores extranjeros, buenos tragos, y una variedad de cosas que sería largo enumerar. Ventas al menudeo. Llamamos la atención especialmente hacia la baratura de los precios. LA POLVORA es para quemarla y á precios de quema vendemos todo lo nuestro.

Julio 11. 1 m.

## ¡¡ ABAJO LA LEY DE LICORES !!

EN LA TEMPESTAD

se vende vino francés tinto de las mejores Casas de Burdeos á ¢ 9-50 la caja inportado en cajas; de las mismas clases embotellado en la casa á ¢ 5-50 sin envase.

RAMÓN L. ROLDAN.

## ENRIQUE ROGER

PINTOR, DECORADOR Y ESCENÓGRAFO

Se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Especialidad en letreros Imitaciones de maderas y mármoles. Se encarga también de trabajos dentro y fuera de la capital.

Recibe órdenes en la Pastelería de don A. Laporte y en la Administración de este periódico.

## LA BUENAVENTURA

CONOCIDO ESTABLECIMIENTO DE ABARROTES Y LICORES

Se ha trasladado frente al Parque Central en la esquina diagonal á la Botica Francesa; lo que avisa á sus favorecedores.

En el mismo establecimiento se encuentra en depósito todos los artículos que fabrica don Eloy González como son: puros y cigarrillos de todas clases; harina de maíz, gofio y café molido, todo se vende al precio de fábrica. También se desea en alquiler un buen billar.

## ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO CARBONI

CALLE 18 N. Y 4ª AVENIDA O.

Completo surtido de toda clase de materiales para zapatería, renovado constantemente con artículos importados directamente de E. E. U. U. y Europa. Los vende á precios que no admiten competencia.

### Calzado de todas clases y formas

clavado y hecho con los mejores materiales que vienen al país, razón por la cual se garantiza su duración.—Jun. 15

Cerveza negra, marca  
ESTRELLA

CERVEZA TRAUBE

LAGER BEER

BEST STOUT PORTER

## LA NACIONAL

GRAN FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

- DE -

ELOY GONZALEZ &amp; C°

Esta fábrica, tan conocida en ( Limón á Francisco Gutiérrez & Hnos.  
todo el país, ha nombrado agentes en ( Cartago " Nicolás Casasola  
Puntarenas " "El Casino" de Jiménez Aguilar

Los artículos elaborados por esta fábrica no tienen competencia por sus precios y su calidad. Hay que fijarse en que lo que uno se fume sea de LA NACIONAL. Los artículos de esta fábrica llevan la marca industrial de la casa. Venta al por mayor de HARINA DE MAIZ, GOFIO Y CAFÉ MOLIDO

## L. BERINTO BEER

Esta nueva fábrica de cerveza avisa al público que ya ha puesto á la venta su CERVEZA DOBLE.

La gran ventaja que tiene, sobre las otras cervezas del país, es que está fabricada absolutamente SIN LEVADURA, pudiéndose garantizar su buen estado indefinidamente.

Dirigir las órdenes á E. RAWSON & C°—San José.

## LOS ROBERT

Aquí, en nuestros Almacenes, situados, uno á cien varas al Sur del Carmen, el otro en la esquina S. E. del Parque Central, estamos los tres hermanos para atender gustosísimos á nuestra numerosa clientela. Todo lo que á ropa se refiera lo tenemos nosotros á precios de situación.

Perfumería, calzado, botones para camisas  
equipos para montar á caballo

y un mundo de cosas que sería largo enumerar, las tenemos mejor que nadie. Pretextar que uno no estrena porque hay crisis, es candorosa, porque precisamente la crisis es el termómetro de nuestros precios. Que aprieta la crisis, nuestros precios bajan, que baja la crisis, nuestros precios se quedan bajos porque nuestro lema es vender mucho y ganar poco.

ROBERT HERMANOS

## TALLER DE PINTURA

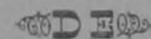
Rótulos, decoraciones, casas y todo trabajo  
concerniente al ramo.

Esmero, arte y precios sumamente módicos.

ADRIANO ARIÉ

6ª Avenida, Oeste. (al lado de Robert Hermanos).

## LA NUEVA FERRETERIA



## MIGUEL MACAYA

Posee un local céntrico y espacioso en la Calle Central, y cada día aumenta su extenso y variado surtido.

Cuenta con empleados competentes, garantizando así un pronto y esmerado despacho. Facilita catálogos de toda clase de maquinarias y de herramientas y se hace cargo de hacer pedidos al extranjero, por pequeños que sean y por cuenta de quien los solicite.

Toda orden que se dirija al establecimiento será atendida y despachada con la mayor prontitud.

A los clientes por mayor se les concederán ventajas especiales para los pagos.

PRECIOS Y CONDICIONES LOS MAS VENTAJOSOS EN PLAZA.

¡20 AÑOS DE PRÁCTICA EN EL COMERCIO!

DIRECTOR PROPIETARIO  
**ABRAHAM MADRIGAL J.**  
 ADMINISTRADOR PROPIETARIO  
**LISÍMACO CHAVARRÍA**  
 COLABORADORA LITERARIA  
**ROSA DE CHAVARRÍA**

**NUÉVO**  
**Empréstito Escolar**

Con todo el detenimiento que pide un asunto importante y de trascendencia, hemos leído el proyecto del señor Diputado don Ricardo Jiménez sobre la autorización al Poder Ejecutivo para que negocie por emisiones sucesivas un empréstito interior hasta por la suma de ₡ 250,000, que se denominará "Nuevo Empréstito Escolar".

El producto de ese empréstito se dedicará á la construcción de edificios escolares ó á la reparación de aquellos que no reunieren las condiciones legales. Ningún distrito tendrá derecho á más de ₡ 2,500. Si se tratare de una cabecera de cantón la cuota podrá elevarse á ₡ 5,000. No se autorizará la construcción de ningún edificio escolar que excediere de esas sumas, sino cuando la Junta de Educación dispusiere del exceso, sin apejar á detalle forzoso.

El empréstito se emitirá á la par y, á lo sumo devengará un interés de 10% al año. La amortización del capital se hará anualmente á razón, á lo más, de 4% calculado sobre el monto de la emisión.

El Estado será el único responsable de las obligaciones nacidas del empréstito, y el Poder Ejecutivo señalará la renta que deba garantizar el pago anual de los intereses y amortización del empréstito. Para el servicio de éste se dispone que el Tesoro Nacional soporte el pago de intereses, y que cada junta que se beneficie con el empréstito, aplique anualmente la suma de sus rentas que sea necesaria para la amortización del capital tomado por ella. Si un distrito no pudiere satisfacer con sus rentas su cupo de amortización, el Tesoro Nacional se hará cargo del déficit, sin que quede el derecho de establecer acción de reembolso contra el distrito.

Se suspende la autorización del decreto de 2 de agosto de 1888, para hacer emisiones del Empréstito escolar.

Ese es el resumen del proyecto del señor Jiménez.

Lo primero que se le viene á la mente del que trata la cuestión, es que el proyecto es simpático por todos los lados de vista que presenta.

Se pide dinero prestado para hacer 100 edificios escolares, poco más ó menos, para darles pan espiritual á los ciudadanos, para llevar la luz á los campos, para ayudar á las Juntas de Educación en su árdua tarea de meter la instrucción en sus distritos.

Es un problema constante la cuestión de la "Casa de enseñanza" en casi todos nuestros campos, y un problema sin otra solución que el detalle forzoso ó la solicitud al Congreso de la suma necesaria para edificar una casa.

Tenemos hoy 307 edificios escolares en el país, de ellos 230 son de propiedad de los distritos, y representan un cúmulo de detalles forzosos y de esfuerzos casi heroicos de las juntas, para terminar su casa de enseñanza. Quiere decir que 77 escuelas están instaladas en locales alquilados, y 170 que están cerradas por

falta de local y de enseres para la educación.

Para las 371 escuelas abiertas en el país, hay 307 edificios, y de ellos, sólo 230 son propios, el resto son alquilados; la diferencia que hay entre el número de escuelas y el de edificios, consiste en que hay muchos en los cuales están instaladas las dos escuelas, de varones y de mujeres. De los 307 edificios escolares hay buenos y medianamente buenos 159. El resto de 148 son completamente inadecuados, "pero la dura ley de la necesidad ha obligado á aceptar provisionalmente" esas escuelas.

Por los anteriores datos se ve que urge la construcción, cuando menos de 77 edificios que se alquilan y de 148 que no sirven para escuelas, es decir un total de 225 edificios—eso sin abrir nuevas escuelas, contando sólo con lo existente—que calculados á ₡ 2,500 cada uno—cálculo de la autor del proyecto—nos da una suma de ₡ 562,500, que es á la que debiera alcanzar el empréstito.

El señor Jiménez propone un paliativo no un remedio, deja las cosas á medias, no completa su proyecto. ¿De qué sirve negociar un empréstito para hacer menos de la mitad de los edificios que se necesitan? ¿Por qué ya que se entra en el camino de aumentar las deudas, no se aumentan para completar una obra, no para dejarla á medio hacer?

Dijimos á un lado la consideración, aunque es bastante poderosa, de que debemos ocho millones en el interior, pensemos sólo en la finalidad del empréstito, que no puede ser más hermosa. No pensemos en que vamos á aumentar nuestra deuda interior, no veamos los ₡ 25,000 anuales de sólo intereses, veamos el fin al que se dedica este dinero, y eso justificará el aumento de la deuda interior. Pero veamos lo que propone don Ricardo: Toma ₡ 250,000 al 10%, á lo sumo, de intereses,—lo cual no es caro y lo vamos á tomar como base para nuestro cálculo ya que el autor del proyecto nos dá esa base—y como se va amortizando á razón de 4% sobre los ₡ 250,000, cada año, es decir, á ₡ 10,000 anuales de pago de la deuda, resulta que en los 25 años que se amortizará el capital que se consigue con el empréstito, habrá el Estado que es el responsable de la deuda y el que paga los intereses—sacado de sus arcas nacionales ₡ 325,000, para intereses, lo cual es igual á duplicar el capital y algo más; sumado el monto del empréstito que ya debe estar amortizado, tenemos que los distritos recibieron ₡ 250,000 y el Estado pagó ₡ 575,000. Y eso para medio hacer el trabajo, para dotar á menos de la mitad de los distritos escolares existentes, de casas de enseñanza.

El proyecto del Sr. Jiménez es, pues, incompleto y terrible para la Nación. Cualquiera casa de empeño cerraría su negocio é invertiría su capital en el Empréstito Escolar, con las bases de don Ricardo.

Cuando se trabaja con capital ajeno no se fija uno lo que le va á costar ese capital, la cuestión es realizar el negocio, el asunto es llevar á cabo la idea, podrá decir don Ricardo, pero estamos seguros que el mismo señor Jiménez estaría quebrado si se seguiera por esa doctrina. Un buen economista trata de ver que le cueste lo menos posible el capital que necesita, pero el señor Jiménez no trata de eso sino de llevar á cabo la obra, lo cual constituye una imprudencia, porque hacer una buena obra gravando el porvenir del país es más pernicioso

que no hacer nada y despejar el horizonte nacional.

Ayer oímos decir á don Ricardo que los negocios de los particulares no eran en nada semejantes á los de un Estado. Porque el particular calcula sus elementos y la duración posible de su vida y el Estado tenía una eternidad de vida y muchísimos más elementos que nadie.

Nos apoyamos en esa doctrina porque es la nuestra. ¿Qué piensa don Ricardo que le sucederá á un Estado cuyos legisladores le labran un porvenir de deudas? Qué le pasará á un país cuyos hombres, en lo que se relacione con los tratos, lo estiman como á particular y en lo que se refiere á deudas lo consideran eterno?

No, don Ricardo; no está el secreto en meter progreso y llevar de edificios escolares al país si ellos cuestan, en vez de los ₡ 2,500 que Ud. calcula, ₡ 5,750 cada uno, al cabo de 25 años.

Esos edificios los quiere Ud. edificar sobre arena, como el hombre imprudente del Evangelio, porque los edifica sobre el terreno deleznable del crédito de un país que debe ₡ 8,500,000 en el interior y 10 de millones de dollars en el exterior.

Continuaremos tratando el mismo asunto.

**ELECCIONES EN PUNTARENAS**

Puntarenas, 11 de Agosto 1, 30 p. m.

"Triunfo Pacho por 18 votos contra 17. Guardia".

Otra elección nula. Esos 18 votos de don Pacho están completados con los del Jefe Político y Alcalde de Esparta y de un elector que no sabe ni leer ni escribir; quienes no son electores por no poderlo ser; y al partido contrario, la Junta Electoral lo privó ilegalmente de 2 votos. En fin, no podemos decir nada hasta recibir datos, pero para que haya triunfado el señor Amador ha sido preciso verificar algo ilegal, porque él carece de la popularidad que se necesita para ser electo si quiera diputado suplente. El Congreso tendrá otra vez que anular la elección del señor Amador, vuelve á estar viciada como la anterior.

**CORRESPONDENCIA**

**DE SANTA CRUZ**

**UN PROYECTO DEL R. FAERRON**

**DESCONTENTO GENERAL EN DOS CANTONES**

El proyecto del Representante Faerron referente á la traslación del Juzgado de Santa Cruz á Liberia, ha hecho un efecto desastroso, tanto en este cantón como en el de Nicoya. Es decir, medio Guanacaste está alarmado con el tal proyecto.

Los cuatro electores de estos cantones que dieron el voto por Faerron están arrepentidos de su voto, porque no hay ninguna razón para obligar á los habitantes de Santa Cruz á andar 12 leguas y á los de Nicoya 18, para ir en busca de justicia, cuando aquí tenemos un representante del Poder Judicial que administra justicia á satisfacción de todos.

Los 12,000 habitantes de Nicoya y Santa Cruz protestarán de tal proyecto y formarán un dique infranqueable para las pretensiones del diputado liberiano. Sería la ocasión de que algo dijéramos de la elección del señor Faerron, muy semejante á la reelección de Iglesias con 24,000 votos, pero, "por sus frutos los conoceréis", dice la Escritura, y aquí tienen un fruto del señor Faerron que

le hará mucho daño á él, pues nosotros no olvidamos que es nuestro enemigo

*El Corresponsal en campaña.*  
 Santa Cruz, 1º de agosto de 1904

**En Puriscal**

De plácemes está este Cantón por la simpática moción del Diputado señor Fernández Güell, para que en el presupuesto general de gastos se señalara una partida de ₡ 5,000 00 para la terminación del importante camino que comunicará este Cantón con la línea del Ferrocarril al Pacífico. Nuestra expresión de gratitud para el señor Fernández Güell y demás diputados que apoyaron la moción.

—Hace algún tiempo que la señorita Cristina Valverde tiene á su cargo la Dirección de la Escuela de niñas de esta villa, interinamente; el vecindario está contento con sus servicios, muy justo nos parece que se le nombrara en propiedad, ella es una joven inteligente que lleva varios años dedicados á la carrera del magisterio.

—Don Macedonio Esquivel se encuentra de paseo por esa ciudad.

—Bastante enfermo ha estado y aún está nuestro Jefe Político don Apodemio Vargas; que mejore pronto son nuestros deseos.

*Corresponsal*

Agosto 5 de 1904.

**CABLEGRAMAS**

*La deuda guatemalteca*

*Arreglo favorable*

New-York, 9.—El doctor Juan Padilla, de paso para su país, procedente de Inglaterra, donde fué á hacer un arreglo con los tenedores de bonos de la deuda guatemalteca, ha manifestado que sus gestiones tuvieron éxito favorable. Consiguio una disminución muy considerable en el tanto por ciento que debe pagar de intereses sobre los 10,000,000 de dollars que debe Guatemala.

*Cañoneo que se oye desde Chefú*

Chefú, 9.—Desde las 10 y media de ayer se oyen claramente cañonazos disparados en cañones de calibre mayor á intervalos de un minuto entre uno y otro. De buena tinta se sabe que 8 navíos de guerra rusos participaron en la reciente batalla que dilató 3 días en los contornos de Puerto Arturo. Desde entonces se han reparado los navíos Sebastopol y Amur.

*Discurso del Conde Percy en la Cámara de los Comunes*

Londres, 9.—En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes el Conde Percy anunció que Alemania, Austria y Rusia se comprometieron, por el tratado anglo-francés, á no poner obstáculos, á la libertad de acción de la Gran Bretaña en Egipto, pidiendo que se fije un límite al tiempo de la ocupación británica, ni de ningún otro modo. Los derechos ingleses en Egipto serán garantizados por tratados que los harán respetar; sus escuelas recibirán el mismo tratamiento que hasta ahora han recibido y los empleados del gobierno egipcio que pertenecen á las referidas naciones más favorecidas.

*El futuro rey de los mares*

Londres, 9.—En un discurso que pronunció en Chakfield, esta tarde, Lord Brassey, redactor de el Naval Annual, dijo que está convencido que dentro de diez años el dominio de los mares habrá pasado de la Gran Bretaña á los Estados Unidos. Este país está construyendo más acorazados y dispone de más elementos, mientras que Inglaterra no tiene otra esperanza que la federación imperial y con eso las colonias contribuirían al aumento y fomento de la armada de la Madre Patria.

*La flota voluntaria y la Puerta*

Constantinopla, 10.—La Puerta, que

COMO EN NUEVA YORK 'CAMMEYER'

Entre nosotros Artavia, con sus formas ayer recibidas que son reproducción de los estilos hoy de moda allá. Variedad sin fin de estilos. Hay juego para vender y popularizar más estas formas tan cómodas; así como se venderán "árboles" para que el calzado conserve su forma por los siglos de los siglos. "Ideal es la marca de sus charoles y eso lo dice todo. Hará unas elegantes y nítidas polainas de baqueta charolada "American style". Las cabritillas y los glases blancos y de colores, todo, todo será de las mejores casas americanas, —como que hasta americanos hemos de ser con el tiempo— y para concluir— regala la abotonadores á todo el que lo solicite aunque no sea su cliente. AVENIDA CENTRAL.

cuenta con el apoyo inglés, ha llamado la atención al gobierno ruso, con relación á la flota voluntaria, hacia el convenio que celebró con Turquía en 1891. En este tratado está estipulado que las naves de la flota voluntaria no llevarán ni armamento ni municiones. Exige la Puerta que la travesía del Bósforo lo hagan las naves por separado.

Lebaudy ya no va á San Luis

París, 10.—Lebaudy no llevará su globo á San Luis porque está haciendo una serie de experiencias y gastará su tiempo en ellas.

Gran combate naval

Seúl, 9.—En ésta se dice que ayer se libró un combate á la altura de Gensan. No hay pormenores.

La situación de Kuropatkin no mejora

San Petersburgo, 10.—Un despacho de Liao Yang avisa que los japoneses avanzan simultáneamente contra Mukden y Liao Yang.

Esto no mejora la situación de Kuropatkin. En un parte del virrey Alexieff da cuenta de un combate naval en Puerto Arturo en que fueron averiados dos navíos japoneses. Hoy zarpó, cargado de municiones de guerra, el transporte protegido Jenischug con destino á Lejano Oriente.

Las avanzadas japonesas retroceden

Sintsintsin, 60 millas al E. de Mukden, agosto, 8.—Una columna rusa compuesta de 2 compañías de cosacos, 2 de rifles, 1 infantería y 2 piezas de artillería de montaña emprendió marcha hacia Tsiauschau, sito á 36 millas al S. haciendo retroceder á las avanzadas japonesas. Una fuerza de 100 hombres se resistió obstinadamente en 3 puntos consecutivos, pero derrotados por la artillería rusa, dejaron tras sí su parque y equipaje. De fuente china se sabe que 2,000 japoneses ocupan la plaza Isiaschang.

Gran combate por mar y tierra en Puerto Arturo

Chefu, 10.—Se anuncia que el día 8 libróse un gran combate por mar y tierra en Puerto Arturo, siendo rechazados repetidas veces los japoneses. De parte de los rusos hubo más de mil muertos. Todos aquellos que permanecieron en Puerto Arturo, durante el combate, están prestando sus servicios al ejército.

Ataque á Puerto Arturo

San Petersburgo, 10.—Un despacho que se ha recibido del General Stresel, Comandante de la Plaza de Puerto Arturo, confirma las noticias anteriores relativas á la captura del Cerro del Lobo por las fuerzas japonesas. Dice el mismo General que el 30 de julio, los rusos se retiraron de sus posiciones del Cerro del Lobo ante la superioridad numérica de los japoneses. Stresel calcula en 70,000 el número de japoneses que atacaron á Puerto Arturo y sus bajas, hasta la época, en 23,000. Con respecto á éstas dice que parece irónico el mandato del Mikado de no malgastar las vidas de la trapa.

OFICIAL

Gracia.—Se acordó conmutar en multa de ochenta colones, la pena impuesta á María Artavia Loría.

—Se acordó denegar las solicitudes de Petronila Quesada Loría y Rosendo Solís Zamora, encaminadas á pedir conmutación de la pena que descuentan en presidio de San Lucas, José Domingo Arce y José Solís Zamora respectivamente.

Gobernación.—Vistos los artículos II y III del acta de la sesión celebrada el 28 de Julio último por la Municipalidad de este cantón central, se acordó organizar el servicio de Ingeniería Municipal con los siguientes empleados: un ingeniero titulado, Jefe del servicio, con el sueldo de ₡ 250-00 mensuales y con las atribuciones de organizar y dirigir todo lo relativo á su oficina, dar informes, hacer estudios conducentes á la mejora que se le encomienda, indicar las deficiencias y las medidas que á su juicio sea necesario dictar; un Ayudante del Ingeniero, con el sueldo de ₡ 225 00 mensuales. Se nombra para el primer puesto al señor Ingeniero don Luis Matamoros y para el segundo á don Salomón Escalante.

—Se acordó organizar el servicio de higiene de la ciudad con el siguiente personal: Un Director del servicio sanitario de la ciudad de San José, con el sueldo de ₡ 200 00 mensuales. Un Jefe de la Policía de Higiene y Médico del Pueblo del circuito oriental de este cantón con el sueldo de ₡ 200 00 mensuales.

El primero organizará y dirigirá todo lo concerniente á su departamento, hará estudios sobre las causas de las enfermedades reinantes é informará de ellas al Municipio, dictará las medidas que haya que tomarse para combatirlas, señalará los defectos que deban corregirse. El segundo empleado tendrá las atribuciones que los reglamentos actuales señalan y estará subordinado al Director de esa Oficina.

Nómbrese para el desempeño del primer puesto al doctor don Luis Jiménez, y para el del segundo al doctor don Nazario Toledo. Por ausencia del doctor Jiménez, este acuerdo no regirá hasta su próximo regreso al país.

Policia. Se acordó nombrar á don Manuel Alfaro para Agente de Policía Auxiliar del distrito de Barba, en reposición de don Manuel Madrigal que no aceptó.

Se acordó dar licencia al Cura de Barba para que celebre tres turnos: uno á beneficio de la ermita de Santa Lucía y los otros dos al curato del lugar citado, para reformas en el templo.

INFORMACION

SE ACABARON las calenturas, la malaria desapareció, el paludismo por rebelde que sea es combatido con éxito por las píldoras blancas y negras. La Violeta.

REMATE.—El 13 de este mes, á las doce del día, en el lugar acostumbrado, se subastará un caballo perteneciente al fondo de la Policía de este lugar, por haber transcurrido el tiempo de depósito que ordena la ley.

SIGUEN LOS GALLOS.—Nos dicen que la gallera clandestina que había por las Pílas, la trasladaron á la parte trasera del Cementerio. Esto por las persecuciones de la policía. Parece que los días señalados para dichos juegos son los lunes y los martes. Don Tayo Duro con ellos!

PARA EL LIBRO DE YOYO

Vidal Quirós	₡	5
Gerardo Hernández	₡	10
Juan Luis Vargas	"	2
Carlos Monge U.	"	1

DERRUMBE.—Ayer tarde ocurrió un inesperado percance á la señora Bruna Acosta en su venta de comidas que tiene establecida en el puesto N° 36 del Mercado de esta ciudad, por

la caída de una buena parte del repello de mezcla que últimamente hicieron en los cielos de los corredores del Mercado. El culpable fué un peón que arreglaba el techo de ese mismo lugar, ocasionando á la señora la pérdida total de los guisados preparados para la realización, y la rotura de platos, jarros, etc, etc.

Daba lástima ver las mesas y utensilios, así como las ollas llenas de comidas, etc todo cubierto de escombros; y los grandes apuros de la señora, por no poder atender á su clientela.

Es justo que la Administración del Mercado pague los "platos rotos" á la Acosta.

RELIQUIAS.—Hoy nos llamó la atención ver dos viejas juntando carbones de incensario, cerca al Palacio Episcopal. De seguro esas pobres señoras creen que, con conservar esos residuos, se salvan de la condenación eterna.

¡Oh el fanatismo!

ESCANDALOS.—Son frecuentes los escándalos formados por un grupo de mujercuelas de mala vida que habitan en el lugar denominado "La Botiba" por el lado de "La Puebla".

Si estos continúan nos veremos en el caso de dar los nombres de esas aves.

MALACRIANZA.—Un grupo de chiquillos sin educación se reúnen en la esquina de la pulpería "La Imperial", por la plaza de ganado, á molestar á los transeúntes.

Ya que los padres de tales muchachos no se interesaron por la educación de estos, bueno sería que la policía tomara cartas en el asunto.

OBRA INTERESANTE.—El joven escritor mexicano, don Arturo del Valle, publicará próximamente un libro titulado "Guía general de la República de Costa Rica", que como su nombre lo indica se concretará especialmente á dar á conocer, en la actualidad, nuestro comercio tanto interior como exterior.

En dicha obra se consignará no solamente el nombre de nuestros comerciantes, sino también el de personas que tengan algún título profesional, industriales, artesanos, empleados y direcciones particulares.

Por lo que respecta al trabajo estadístico, requiere una laboriosidad y paciencia á toda prueba. Deseamos al señor del Valle que no encuentre obstáculos para la realización de sus proyectos.

RAFAEL PARÍS.—Este inteligente platero fué llamado de la Inspección de Hacienda como perito en el asunto de falsificación de monedas tomada en estos días en Santo Domingo de Heredia.

ESTA NOCHE pondrá en escena la Sociedad Lírico Dramática Nacional las siguientes obras: "Las tentaciones de San Antonio", "Calderón" y "María de los Angeles". La Compañía tiene en ensayo "Agua Mansa", "El Dios Grande", "El Pañao de Rosas".

ANOCHE LEGARON á León, en el vapor "Brighton", los apreciables doctores don Luis P. Jiménez y don Mauro R. Fernández. Con gusto los damos la bienvenida.

Justicia al mérito

Hemos visto la preciosa cama matrimonial, obra del modesto, cuanto aventajado obrero don Gerardo Sáenz Guevara.

En esa maestra obra, ha sacado á relucir, el humilde artesano, cuanto pueden el buen gusto y la natural afición por lo bello.

Allí se ven como, con mano magistral han corrido el buril y la escofina, grabando en la madera preciosos dibujos de su propio estilo. Cuánto nos duele ver cómo se abandonan y se dejan de la mano de los poderosos, esos naturales talentos pegados á un banco ó á una fragua ideando de su propio cerebro, por falta de un centro educativo que les proporcione siquiera los conocimientos más rudimentarios en materia de dibujo.

Con ardor demasiado se discute en el Congreso la partida asignada en el Presupuesto á Instrucción Pública, y no hemos oído ni una palabra siquiera tendiente á crear una Escuela de Artes y Oficios, donde el desheredado de la fortuna pueda llegar á ser un verdadero artesano, ni un centro donde se puedan formar buenos agricultores. Hemos visto cuantiosas cantidades de dinero que se derraman en todos los ramos de la Administración Pública y ni un céntimo dedicado á ayudar á esa filange poderosa del progreso material. Vemos á un Manuel Dengo quemarse las pestañas por dar al mundo esa máquina de movimiento perpétuo, sirviéndose, para ello, de su buena voluntad y conocimientos propios que en la materia posee, costándole doble trabajo, por la falta de un centro donde consultar lo que le falta.

Aun es tiempo de que los señores diputados destinaran una cantidad de dinero á la creación de una Escuela de Artes y Oficios, que buenos resultados les daría al país, ó que crearan unas cuantas becas para salir del país á perfeccionarse en esos ramos.

L. BANDO T.

AVISO

Se venden los siguientes accesorios de panadería.

Tres artesas grandes en buen estado, un tablero grande para bolear, y una maquinaria grande para pasar masa. Se informará en esta imprenta.

LENTES PARA PANORAMA

se compran uno ó dos.—Informarán en esta imprenta.—Ag. 9.—6 v.

TALLER DE CAPINTERIA

DE José M<sup>a</sup> Artavia

Al lado Norte del Mercado se encuentra el depósito de muebles de todos los gustos, precios y estilos. En el mismo local se hacen cargo de toda obra de artesón y ebanistería. En este depósito sí que se consiguen gangas.

M. ARGUELLO DE VARS

—ABOGADO—

Oficinas:—Frente á los Almacenes de Leiva y Morá y E. Pagés y C<sup>o</sup>—Calle 20 Sur—n<sup>o</sup> 54.

SE ALQUILA

una casa en San Pedro del Mojón.—Entenderse con don Francisco Flores—Julio 7.

BUENA OPORTUNIDAD PARA GANAR DINERO

Se necesitan agentes activos para negocio fácil y decente. Se paga buena comisión. Informará Arturo del Valle en los altos de la casa contigua á la zapatería de Artavia, de 10<sup>h</sup> á 11 a. m. y de 5 á 5<sup>h</sup> p. m. diariamente.

Tip. de LAS NOTICIAS

GRAN FABRICA, ALMACEN Y VENTA DE MUEBLES DE JORGE HIDRALES BEJARANO

Constante y variado surtido de muebles de todas clases, formas y precios, AVENIDA CENTRAL: CUESTA DE MORAS N° 135.

